

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 1 8 SEP 2015.

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1283/15

EXPTE. No 4333/15.-

VISTO:

La Res. CS. No 373/15, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusivo para la asignatura INTEGRACIÓN EDUCATIVA de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000 de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3º y 4º de la Res. CS. Nº 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto con dedicación semiexclusiva que se encuentra asignado por modificación de Planta en la Resolución CS. Nº 459/14 v contenido en Res. CS. Nº 190/15;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA CONSEJERA POR EL ESTAMENTO DE PROFESORES REGULARES A CARGO DE DECANATO FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA: INTEGRACIÓN EDUCATIVA

CARGO:

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN:

SEMIEXCLUSIVO

CARRERA:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - PLAN: 2000

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto con dedicación semiexclusiva que se encuentra asignado por modificación de Planta en la Res. CS. Nº 459/14 y contenido en Res. CS. Nº 190/15.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1283/15

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA:

FECHA DE CIERRE:

PERIODO DE PUBLICIDAD:

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 hs., donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/15

lic FABIANA R. LOPEZ Secretaria Acedémica Facilisad de Humanidades - UNSa

Dra. NOEMI ESTELA ACRECHE Consejera por el Estamento de Profesores Regulares A/C Decanato Facultad de Humanidades – U.N.Sa.

